

2.º VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
[Signature]
BOGOTA, D. E.



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D. E.

COLEGIO EL MINUTO DE DIOS

APROBADO POR RESOLUCION N.º 2457 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1957
EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Victor Hugo Valencia Londoño

TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA EDUCACION
SECUNDARIA Y FUE APROBADO EN TODOS LOS EXAMENES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS
LE CONFIERE EL TITULO DE

BACHILLER

[Signature]
EL DIRECTOR
[Circular Stamp]

[Signature]
LA SECRETARIA



Bogotá, D. E. 23 de Noviembre de 1958

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D. E.

Anulado el folio 25-V del libro de Registro No. 91

El Secretario de Educación

[Signature]

Hecho en Bogotá, D. E., 10 de agosto de 1951



ALCALDIA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Departamento
de Cultura

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **VICTOR HUGO VALENCIA LONDOÑO** identificado con cedula de ciudadanía número 19.171.141, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• **CPSAG-389-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Enseñanza En El Área De Artes Plásticas, En El Programa De Educación Informal, En Los Talleres: Dibujo Lápicos De Colores, Dibujo Carboncillo Y Sanguina, Pintura Pasteles, Escultura Ensamble Y En El Programa De Formación Académica En Las Asignaturas: Pintura, Técnicas Artísticas III, Figura Humana I, Técnicas Artísticas IV, Proyecto Final III Y Técnicas De Creación, Dirigido A Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO: Marzo 15 de 2023

FECHA DE EJECUCIÓN: 06 meses

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 14'494.014 m/cte.

FECHA DE TERMINACIÓN: Septiembre 14 de 2023

ADICIÓN: Dos (02) meses y dieciséis (16) días.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 20'813.709 m/cte.

FECHA DE TERMINACIÓN: Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

CHÍA CUNDINAMARCA

Álvarez

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura-162-
Revisó y aprobó: José Alberto Suarez Barrera / Director cultura

CHÍA

SEGURA
Y SEGURA.

Ce. 7 No 14-54
PBO 8844444 Ext. 2403
www.chia-cundinamarca.gov.co

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

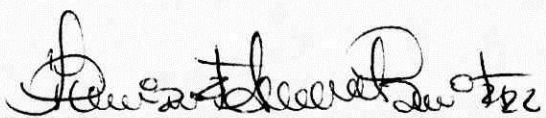
El señor **VICTOR HUGO VALENCIA LONDOÑO** identificado con cedula de ciudadanía número 19.171.141, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CO1.PCCNTR.6307111 / Secop II**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PORGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Mayo 10 de 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Tres (03) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	8'580.000 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Agosto 9 de 2024

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024 a solicitud interesado a quien corresponda.



VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: Viviana Andrea Parra Rodriguez/ Directora cultura

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL | Dirección de
CULTURA

Diagonal 17 No. 7- 44
PBX: (601) 884 4444 Ext. 3600
casadelacultura@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co